MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2010-2015

Agua, liquido de vida...

Cambyretá, 19 de octubre de 2015

Señores
AM Construcciones del Sr. Eugenio Miranda
Presente

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 673/2015, ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a Estudios Zeta del Arq. Rosalino Zarate la **Contratación Directa Nº 19/2015 para la "Construcción de empedrado Calle Josefina Plá-Segunda Etapa"** por un valor de guaraníes **64.667.100** (sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil cien) ----------

Art.2º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Liz Aurora Romero, Responsable U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Liz Aurora Romero
Responsable U.O.C

19/10/15